



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 1025 21
CORRIENTES, 24 JUN 2021

VISTO el Expediente número: 09-2017-06784 y agregados, referente al llamado a concurso para cubrir el cargo vacante de la Categoría 01 – Agrupamiento administrativo con funciones de Director General de Coordinación Administrativa de la FaCENA; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se ha dictado la Resolución N° 0851/21 D. por la cual se llama a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición para cubrir UN (1) cargo del Tramo Mayor del Agrupamiento Administrativo – Categoría 1 de esta Unidad Académica, conforme lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias (Decreto N° 366/06 PEN) para cumplir funciones de Director General de Coordinación Administrativa.-

Que en la Resolución citada, se estableció como periodo de inscripción el día 23 de Junio de 2021 a las 08:00 hora y hasta el 29 de Junio del mismo año, a las 18:00 horas.-

Que en el Artículo 8° de la Resolución N° 386/17 C.S. se establece que se debe publicar “por un plazo no menor a tres (3) días hábiles y con una antelación de quince (15) días hábiles a la fecha de apertura de la inscripción...”, que a tal efecto no ha sido posible cumplir con los plazos establecidos en la reglamentación vigente.-

Que en virtud de lo expuesto precedentemente es necesario dejar sin efecto la Resolución N° 851/21 D.

Las atribuciones conferidas a la que suscribe otorgada por el Estatuto de la Universidad.


POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 0851/21 dictada por la Señora Decana de esta Facultad.-

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE. Comuníquese y archívese.-


Esp. JUAN DANIEL RUIZ DÍAZ
Secretario Administrativo
F.A.C.E.N.A.


Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMOE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste


Enrique de Jesús Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.